

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR SALA CIVIL FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **0128**

Fecha: 10/08/2023

Página:

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1900131 03001 2014 00011	JAIME LEONARDO CHAPARRO	Tutelas	MARIA OLIVA - SOTELO	ASMET SALUD EPS	Auto envía expediente En atención a que el presente proceso fue conocido con anterioridad por el H. Magistrado Jaime Leonardo Chaparro Peralta, remitir dichas diligencias al Despacho mencionado.	09/08/2023	
1900131 03002 2019 00176	MANUEL ANTONIO BURBANO	Ordinario	JAIME ALBERTO - HURTADO COLLAZOS	DUMIAN MEDICAL S.A.S	Auto decide recurso Confirmar el auto del 02/05/2023, proferido por el Magistrado Manuel Antonio Burbano Goyes, como ponente principal dentro del asunto de la referencia. Condenar en costas la	09/08/2023	
1900131 03004 2015 00130	JAIME LEONARDO CHAPARRO	Tutelas	ADOLFO - AGREDO MUÑOZ	NUEVA EPS	Auto envía expediente En atención a que el presente proceso fue conocido con anterioridad por el H. Magistrado Jaime Leonardo Chaparro Peralta, remitir dichas diligencias al Despacho mencionado.	09/08/2023	
1900131 03004 2021 00001	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ C	Ordinario	CLARA YANETH - TRUJILLO SILVA	COOPERATIVA DE TRANSPORTES PIENDAMO - COPITAX	Auto admite recurso apelación Admitir el recurso de apelación impetrado por la parte demandada contra la sentencia del 14/07/2023 proferida por el Juzgado 4o. Civil del Cto. Popayán, en el efecto devolutivo.	09/08/2023	
1900131 10001 2023 00221	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ C	Tutelas	ADRIANA XIMENA - MOSQUERA SOLIS	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	Auto declara nulidad Declarar la nulidad de lo actuado a partir de la providencia del 07/07/2023, inclusive, con el propósito de que el funcionario de conocimiento proceda conforme lo dispuesto en la	09/08/2023	
1957331 03001 2022 00031	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ C	Ordinario	KHATIA PATRICIA - MOLANO MELO	VELOTAX	Auto admite recurso apelación Admitir el recurso de apelación impetrado por los apoderados de los demandados - Velotax LTDA y otro. contra la sentencia del 12/07/2023 proferida por el Juzgado Civil del Cto	09/08/2023	

ESTADO No. **0128**

Fecha: 10/08/2023

Página:

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
------------	---------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	--

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **10/08/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ZULMA PATRICIA RODRIGUEZ MUÑOZ
SECRETARIO